


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

NÚMERO DE ORDEN O CONTRATO	No. 1344 de 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 DE MAYO DEL 2024
CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONTRATISTA	CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A. PUDIEN
OBJETO Y ALCANCE	<p>“Seleccionar un <i>corredor de seguros</i> legalmente establecido en Colombia, para que preste los servicios de intermediación y asesoría en todo lo relacionado con el <i>Programa de Seguros de La Universidad Distrital Francisco José de Caldas</i>, para amparar los bienes e intereses asegurables de su propiedad, de los que sea responsable y de los que llegare a adquirir.”.</p>

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
NÚMERO DE PÓLIZA	NB-100322911
VALOR DEL CONTRATO	<p>El presente proyecto no tiene valor para LA UNIVERSIDAD y, en consecuencia, ésta no reconocerá ningún honorario, gasto, o erogación a EL CONTRATISTA por los servicios prestados, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 1341 del Código de Comercio, que dispone que la comisión del intermediario de seguros será pagada directamente por la compañía aseguradora que emita las pólizas que se contraten, y que hayan sido expedidas o renovadas con intervención de intermediario, durante el período de vigencia del contrato con éste.</p>
PLAZO DE EJECUCIÓN	SESENTA (60) MESES

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

AMPAROS Y VIGENCIAS

Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento del Contrato	\$ 85.223.542	15	05	2024	15	11	2029
Pago de salarios y prestaciones sociales	\$ 42.611.771	15	05	2024	15	05	2032
Calidad del servicio	\$ 85.223.542	15	05	2024	15	11	2029

a) Certificado de pago: Si _____ No X

b) Firma de las partes: Si _____ No X

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES

Nota: De conformidad con la resolución 629 del 17 de noviembre de 2016 Capítulo II Artículo 18 Numeral 9. Son funciones del interventor y/o supervisor, controlar la vigencia de las pólizas e informar lo pertinente a la Oficina Asesora Jurídica, con copia al ordenador del gasto, para lo de su competencia.

Se firma la presente aprobación en Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del 2024.

Elaborado por:



Firma:
 Nombre: ANDRES FELIPE MERCADO ARGEL
 Cargo: Contratista OC

Aprobado por:



Firma:
 Nombre: DIANA X. PIRACHICAN MARTINEZ
 Jefe Oficina de Contratación